LA LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA Y EL ANÁLISIS DE ERRORES EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A ALUMNOS DE LENGUA MATERNA ALEMANA

ROSA PIÑEL
CONSUELO MORENO

Introducción.

La enseñanza de una lengua extranjera plantea una serie de cuestiones que no son fáciles de resolver. ¿Qué es el aprendizaje de una segunda lengua? ¿Qué se pretende con la adquisición de esta nueva lengua? ¿Qué posibilidades existen de simplificar ésta, a menudo, imposible tarea? ¿Cómo debe el profesor enfocar sus explicaciones de manera que el alumno no se sienta abrumado por la ingente tarea que le espera? ¿Cómo crear *a priori* una sensación no de distanciamiento, sino de cercanía entre la lengua materna y la lengua que se va a aprender? Estas y otras muchas preguntas son las que se han hecho, sobre todo en los últimos años, lingüistas y profesores de lengua, cuyas investigaciones han dado lugar a una serie de teorías y de corrientes metodológicas y didácticas que permiten enfocar la enseñanza de una lengua extranjera de manera muy distinta a como se hacía tradicionalmente. Vamos a repasar muy brevemente cuáles son estas teorías.

En primer lugar es necesario señalar en qué consiste el aprendizaje de una segunda lengua:

> "El aprendizaje de una segunda lengua (L2) es el proceso por el que un individuo adquiere un nivel de competencia lingüística y comunicativa que le permite entrar en interacción con una comunidad lingüística que no es la suya propia" [Santos 1993, 118].

La investigación de este proceso de aprendizaje ha corrido a cargo de la Lingüística Aplicada desde los años cuarenta y ha dado como fruto diversos modelos de enseñanza que se agrupan en su conjunto bajo el término de *Lingüística Contrastiva*. El Análisis Contrastivo y el Análisis de Errores son los dos modelos de investigación que mejor explicitan esta disciplina científica.

La Lingüística Contrastiva contrasta dos o más sistemas lingüísticos para determinar y describir sus diferencias y similitudes. Se parte implícitamente de una orientación sincrónica y su objetivo es una gramática contrastiva que, no

ASELE. Actas V (1994). ROSA PIÑEL. La lingüística contrastiva y el análisis de errores en ...
Centro Virtual Cervantes

sólo permita predecir las estructuras de la lengua meta que presentarán más dificultades para los estudiantes, sino también cuál será la naturaleza y gravedad de éstas en el proceso de aprendizaje.

El modelo de investigación de Análisis Contrastivo postula que la contrastación lingüística de dos lenguas permitiría, además de determinar las diferencias y similitudes de ambas, predecir los problemas de aprendizaje. El profesor de lenguas, sabiendo de antemano los problemas que van a presentarse, puede preparar adecuadamente la programación, el material didáctico y las técnicas de instrucción.

Tanto en este modelo de investigación, como en el que comentaremos seguidamente, el Análisis de Errores, hay dos conceptos básicos: el concepto de Interferencia y el de Interlengua. La interferencia es "el fenómeno que se produce cuando un individuo utiliza en una lengua meta un rasgo fonético, léxico, morfológico o sintáctico característico de su lengua nativa (L1)" [Santos 1993, 17]. La Interlengua es "un sistema lingüístico que utiliza el alumno para comunicarse y que contiene reglas de la L2, así como reglas de la lengua nativa y otras que no pertenecen ni a la primera ni a la segunda y que son propiamente idiosincrásicas" [Santos 1993, 79].

Las críticas que se le hicieron al modelo de Análisis Contrastivo se basaban precisamente en que contemplaba la interferencia como única fuente de los errores cometidos en el aprendizaje de la lengua meta, y no contemplaba todas las demás posibles causas que inducen al error. Así surge el Análisis de Errores, que amplia el ámbito de la fuente del error. Propone el análisis sistemático de un *corpus* de errores lo más extenso posible para, a partir de él, hacer un programa de enseñanza más efectivo. Mediante criterios de recurrencia se podrá establecer una jerarquía de dificultades que servirá para reformar y adaptar adecuadamente el material didáctico, con el consiguiente aumento de efectividad.

En la primera intervención vamos a analizar un problema frecuente al que se tiene que enfrentar todo alumno de lengua materna alemana que haya emprendido la tarea de aprender español: el uso del adjetivo; en la segunda, analizaremos el uso de *ser* y *estar*.

ASELE. Actas V (1994). ROSA PIÑEL. La lingüística contrastiva y el análisis de errores en ...
Centro Virtual Cervantes

LA LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA Y EL ANÁLISIS DE ERRORES EN LA ENSEÑANZA DEL USO DEL ADJETIVO A ALUMNOS DE LENGUA MATERNA ALEMANA

ROSA PIÑEL

Del adjetivo voy a analizar solamente los dos aspectos indicados en la introducción, pues son en los que interfiere más la lengua materna alemana como fuente de errores: la concordancia y la colocación.

En el primer aspecto, la lengua materna, el alemán, y la lengua meta, el español, difieren considerablemente. En alemán, el adjetivo aparece preferentemente delante del sustantivo, es decir, en posición atributiva, en cuyo caso se declina de acuerdo con el género y el número del sustantivo. Sin embargo, cuando va en función de predicado nominal, es invariable. Así:

das *schöne* Haus / das Haus ist *schön*
die *schöne* Häuser / die Häuser sind *schön*

De hecho, existen tres tipos de flexión del adjetivo según el tipo de determinante que le preceda.

En español, la concordancia va por caminos bien distintos, siendo la principal diferencia la absoluta necesidad de que el adjetivo concuerde siempre en género y número con el sustantivo. Así pues, el adjetivo no tiene ni género ni número propios; dependen sólo del sustantivo. En este sentido, el adjetivo español es absolutamente regular y las reglas para la elección de la terminación del adjetivo son las mismas que las que rigen para el sustantivo.

Por lo general, la forma genérica externa de los adjetivos no supone dificultad alguna de aprendizaje, a excepción de aquellos que externamente parecen pertenecer al femenino por la terminación en *-a*, pero que en realidad no tienen marca de género, aunque sí de número (pesimista, realista, etc.) y los que tienen una forma única (amable, familiar, ruin, etc.)

Es importante realizar muchos ejercicios y repetir hasta la saciedad estructuras, en las que el adjetivo, independientemente del lugar que ocupe en la oración, ponga de manifiesto la concordancia con el sustantivo, para así evitar

ASELE. Actas V (1994). ROSA PIÑEL. La lingüística contrastiva y el análisis de errores en ...
Centro Virtual Cervantes

errores tan frecuentes como los siguientes (estos ejemplos son errores reales sacados de ejercicios de estudiantes alemanes):

> ... hablaba *poco* palabras con sus vecinos...
> Érase una vez una chica dulce y *pequeño*...

De una traducción de un texto alemán de Peter Bichsel (*Ein Tisch ist ein Tisch*), que comienza "Ich will von einem alten Mann erzählen ...", recogimos las siguientes versiones: *el hombre viejo, el viejo hombre, el viejo, el hombre anciano, el hombre mayor, el señor anciano, el anciano* y *el hombre viejo* tachado y corregido por *el viejo hombre*. Es patente la inseguridad de los alumnos a la hora de colocar el adjetivo, inseguridad que algunos esquivan optando por la utilización directa del sustantivo (*el viejo, el anciano*).

El siguiente texto, en este caso de creación libre, es un buen exponente de la dificultad que supone para un extranjero la concordancia del adjetivo. Como veremos, en unos casos no se hace concordar ni en género ni en número, y en otros sólo en número. Hemos transcrito fielmente el texto, por lo que además de los errores mencionados, aparecen otros de diversa índole, que no vienen al caso:

Por prinzipio hay drogas en nuestra cultura que estan *legal* por ejemplo nicotin, alcohol y cafeina y existen otras que estan *ilegal*. Otra parte es, las drogas ilegales estan solamente tan *caro* porque estan *legal*.

Antes de pasar a analizar el siguiente aspecto, deseo citar las palabras del académico Emilio Lorenzo, acerca de los géneros gramáticales en español:

> "Las gramáticas españolas para extranjeros suelen resaltar, para estímulo de principiantes, la fácil oposición *-a/-o* que caracteriza, en general, los géneros gramáticales del español [...] Suele seguir en tales gramáticas una ya larga lista de excepciones a las reglas *-a=* femenino, que modernos y constantes neologismos tomados del griego (telegrama, fonema, esquema, etc.) y la extraordinaria vitalidad del sufijo *-ista* (existencialista, futbolista, etc.) hacen cada vez más extensa. La identidad *-o=* masculino aparece únicamente debilitada por tres excepciones clásicas: la mano, la nao, la seo con género etimológico, de las cuales las dos últimas son verdaderamente inusitadas. Presenta, sin embargo, el español moderno graves contravenciones de esta 'ley' gramatical, que rebasan los contornos de lo meramente incorrecto y vulgar. He aquí uno de los ejemplos tomados de la lengua actual: la dinamo, la magneto, la moto, la radio, la soprano, la contralto, la testigo, [...] la Iberduero, la

ASELE. Actas V (1994). ROSA PIÑEL. La lingüística contrastiva y el análisis de errores en ...
Centro Virtual Cervantes

> Metro, la UNO, la UNESCO, la NATO, la Gestapo, etc. Como se ve, el fenómeno se extiende por todos los estratos sociales del español, desde la jerga de las finanzas y la mera terminología de los psicoanalistas, hasta los últimos engendros del lenguaje periodístico internacional" [Lorenzo 1971, 66].

En cuanto a la colocación del adjetivo, en alemán no hay posibilidad de elección: el orden fijo es adjetivo-sustantivo y es el sustantivo el que determina la flexión del primero. El orden contrario es muy raro y sólo pervive en expresiones del recuerdo y en canciones, *Hänschen klein*, poesías *Röslein rot*, etc., donde además el adjetivo presenta ausencia total de declinación, algo impensable en castellano. A veces es posible la aparición del adjetivo no declinado detrás del sustantivo [Wandruszka 1976, 228]: *Meine Mutter, zart, eine von denen, die Blumen lieben...* Wandruszka insiste, no obstante, en la presentación integrada del adjetivo atributivo, siendo el paso siguiente cuando adjetivo y sustantivo se integran en un compuesto, "la última forma de integración posible en una lengua" (*die Grossmächte, die Oberlippe*, etc.) [Wandruszka 1976, 229].

En español, las cosas son muy distintas. Al igual que en otras lenguas románicas, y como herencia del latín, nuestra lengua goza de una ordenación más libre, si bien la mayor parte de los adjetivos siguen al sustantivo. El adjetivo pospuesto tiene una función determinativa, "restrictiva de la significación del sustantivo" [RAE 1991, 410]. Cuando el adjetivo va antepuesto su función es explicativa, la unión con el sustantivo es más estrecha, se convierte, según Wandruszka [1976, 233], en epíteto de una serie integrada:

> "Sein Lieblingsunterricht bestand darin, in der Gesangstunde das schöne Lied *Der grüne Wald* üben zu lassen". ["Su clase preferida consistía en poder ejercitar en la hora de canto la hermosa canción *El verde bosque*"].

Hay algunos adjetivos, que son los que plantean más problemas a los estudiantes de español, que presentan una cierta tendencia a la anteposición: *grande, bueno, joven* y sus antónimos *pequeño, malo y viejo*. Es muy importante que el profesor de español haga hincapié en los siguientes puntos: en la mayoría de los casos el significado del adjetivo cambia según vaya antepuesto o pospuesto. No es lo mismo *un palacio grande* (referido al tamaño) que *un gran palacio*; en este último caso *gran* no dice nada de las dimensiones, sino que aporta lo que Wandruszka [1976, 234] denomina "una gradación laudatoria".

ASELE. Actas V (1994). ROSA PIÑEL. La lingüística contrastiva y el análisis de errores en ...
Centro Virtual Cervantes

Merecen comentario aparte los adjetivos *joven/jung* y *viejo/alt*, pues ambos funcionan en español y en alemán de forma muy distinta.

En alemán hay algunas formas comparativas que van referidas no al grado positivo del adjetivo, sino al antónimo del mismo. En estos casos expresan un grado menor que el positivo correspondiente. Así, por ejemplo, *ein junger Mann* es más jóven que *ein jüngerer Mann*, pero *ein älterer Mann* no es viejo (*alt*), sino que es más joven (*jünger*), que *ein alter Mann*. Helbig y Buscha [1975, 274] establecen la siguiente jerarquía de edades:

ein junger Mann (etwa: 15-30 Jahre)
ein jüngerer Mann (etwa: 30-45 Jahre)
ein älterer Mann (etwa: 50-65 Jahre)
ein alter Mann (etwa über 70 Jahre)

Consecuencia de esta peculiar precisión en la edad es el confusionismo que crean en el no nativo las distintas apreciaciones acerca de ésta. El español no tiene una correspondencia a este sistema de clasificación, sino que ha de servirse de otros medios léxicos para expresar las distintas edades del hombre. Así, *eine ältere Dame* equivaldría a *una dama de cierta edad / ya mayor; ein jüngerer Herr,* a *un señor relativamente / más bien joven* [Cartagena 1989, 210).

No obstante, en nuestro sistema hay un caso en el que el adjetivo en grado comparativo tampoco supera en lo que a cantidad o intensidad se refiere al positivo. Si decimos, por ejemplo, que hay *dos hombres viejos* o, como es frecuente, *mayores*, pero que uno es *más joven* que el otro, el comparativo está orientado hacia el polo negativo de *viejo*, es decir, *joven*. Pero también es determinante en nuestro idioma la colocación del adjetivo *joven* con respecto al sustantivo, pues la interpretación que de él se haga será muy diferente. Veamos un ejemplo de Wandruszka:

> "Mi padre tenía cuarenta años.... era un hombre joven, lleno de vitalidad, de posibilidades" [1976, 236].

La interpretación correcta aquí no es la de un hombre de poca edad, sino que se trata de un hombre que, a pesar de sus años, resulta juvenil.

En español, el adjetivo antepuesto cumple una función explicativa [Seco 1975, 28 (habla en estos casos de "epítetos")], frente a la determinativa cuando va pospuesto: *la católica iglesia* frente a *la iglesia católica, el nuevo libro* frente a *el libro nuevo, el azul cielo* frente a *el cielo azul.* Es muy importante dejar bien claro al estudiante que además, en algunos casos, se da un cambio

ASELE. Actas V (1994). ROSA PIÑEL. La lingüística contrastiva y el análisis de errores en ...
Centro Virtual Cervantes

total de significado, según la colocación del adjetivo: *un cierto hecho* no significa lo mismo que *un hecho cierto*, ni *un pobre hombre* tiene nada que ver con *un hombre pobre*. Seco [1975, 5] comenta estos casos diciendo que "el sentido recto siempre se conserva en el adjetivo pospuesto, mientras que el antepuesto está más o menos deformado."

Por último, sería conveniente señalar, al menos a los estudiantes de español de nivel más avanzado, la estrecha dependencia morfológica existente en español entre sustantivos y adjetivos, dependencia que, como veremos, también está presente en alemán, pero que se manifiesta en ambos idiomas de forma muy distinta. En español, un sustantivo puede emplearse en algunos casos como si fuera un adjetivo, sobre todo cuando la cualidad distintiva que el hablante trata de expresar no encuentra manifestación exacta en ningún adjetivo español. Seco denomina a este fenómeno "aposición" y lo explica como sigue:

> "La expresión *el soldado poeta* la hemos de entender en el sentido de "el soldado que es asimismo poeta"; es decir, además de sus atributos intrínsecos de soldado, añade todo aquel conjunto de cualidades que lleva consigo el significado de poeta.[...] Así como hay adjetivos sustantivados, vemos pues, la posibilidad de que haya asimismo sustantivos en cierto modo adjetivados. Soldado y poeta se dice que van en aposición" [Seco 1975, 39]

En alemán, esta atribución adjetiva de los sustantivos se presenta sistemáticamente en forma de compuestos: el equivalente a *soldado poeta* sería *der Dichtersoldat*. Estos compuestos son muy frecuentes, por lo que es necesario advertir al estudiante de lengua alemana que en español el tipo de aposición que acabamos de señalar tiene un uso muy restringido y que en ningún caso se puede equiparar en lo que a frecuencia se refiere a la de los compuestos alemanes.

BIBLIOGRAFÍA.

BRINKMANN, H., 1962, *Die deutsche Sprache*, Düsseldorf.

CARTAGENA, N. Y H.M. GAUGER, 1989, *Vergleichende Grammatik Spanisch -Deutsch*, Mannheim.

HELBIG, G. Y J. BUSCHA, 1975, *Deutsche Grammatik*, Leipzig.

LORENZO, E., 1971, *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid.

PIÑEL, R.M., 1983, *Sustitutos funcionales del comparativo y del superlativo en alemán y sus correspondencias en español*, Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1991, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid.

ASELE. Actas V (1994). ROSA PIÑEL. La lingüística contrastiva y el análisis de errores en ...

Centro Virtual Cervantes

SANTOS, I., 1993, *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*, Madrid.
SCHMIDT, W., 1977, *Grundfragen der deutschen Grammatik*, Berlin.
SECO, M.,1975, *Manual de gramática española*, Madrid.
WANDRUSZKA, M., 1976, *Nuestros idiomas: comparables e incomparables*, Madrid.

ASELE. Actas V (1994). ROSA PIÑEL. La lingüística contrastiva y el análisis de errores en ...
Centro Virtual Cervantes